



Boletín Antropológico
ISSN: 2542-3304
boletinantropologico.ula@gmail.com
Universidad de los Andes
Venezuela

Recensión

Rivas, Carlos
Recensión

Boletín Antropológico, vol. 35, núm. 94, 2017

Universidad de los Andes, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71256055007>

Recensión

Carlos Rivas

*Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez Mérida,
Venezuela*

Sobre los estudios antropológicos no se ha dicho la última palabra, en ese sentido el dominicano, oriundo de San Pedro de Macorís (1944), y co-habitante de la ciudad de México, nos brinda la posibilidad de desempolvar un viejo debate que alimenta al pensamiento crítico de avanzada, el cual pone en remojo viejos paradigmas, de tal forma que nos sirva para re-pensar, no sólo la realidad actual, sino la posibilidad misma de construir un mundo más democrático desde un análisis sincero entre las distintas culturas que componen la sociedad moderna.

Alrededor de estos temas relacionados con la cultura y la globalización existen muchos mitos, o en el mejor de los casos ausencia de debate profundo, incluso podríamos afirmar que se hace evidente la presencia de una suerte de estancamiento en el manejo de los debates que en torno a la sociedad hoy se manejan. Por un lado las tendencias conservadoras, siempre interesadas en mantener las cuotas de poder por sobre las mayorías, por el otro, un pensamiento colonizado que no termina de hacer la ruptura epistémica con occidente. En ésta obra nos encontramos con debates fundamentales que tienen un profundo arraigo histórico, pero que al mismo tiempo se ven reflejados en la cotidianidad latinoamericana, terreno fértil para la edificación de nuevas concepciones en cuanto a la política y al poder

Dos elementos resaltantes del texto de Díaz- Polanco, tienen que ver, por lado con la confrontación con la Globalización y todos sus aparatos ideológicos (Althusser), poniéndolos de frente a las comunidades y sus nuevas concepciones identitarias, y por el otro, la construcción, en el marco de ese debate del concepto de etnofagia.

A partir de estos elementos, desarrollar un debate con lo comunitario, con la posibilidad de construir un nuevo poder, una nueva teoría de la justicia, un indigenismo acorde a los nuevos tiempos, consideramos que allana el terreno para re-significar el pensamiento crítico Nuestroamericano, el cual debe leer con atención los avances onto-epistémicos, que desde los movimientos sociales latinoamericanos se vienen trabajando. Díaz-Polanco nos confirma, en el Jardín de las Identidades, que los debates históricos sobre el indigenismo y la nación, son procesos inacabados en nuestra región, incluso, más que deudas con el pasado, representan retos para el futuro, en un mundo siempre cambiante y resuelto a democratizarse. Tomar a México como experiencia, consideramos es bastante importante, pues aquí, al igual que en muchos territorios de la región, se desarrolla una dinámica política

Boletín Antropológico, vol. 35, núm. 94,
2017

Universidad de los Andes, Venezuela

Redalyc: [http://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=71256055007](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71256055007)

bastante interesante para los acuciosos investigadores de las nuevas construcciones teórico-prácticas latinoamericanas.

En la XI Edición 2015 del Premio Libertador al Pensamiento Crítico, El Jardín de las Identidades de Héctor Díaz-Polanco, resultó ganador, y viene a desnudar las nuevas enunciaciones, que desde el neoliberalismo se ponen en la palestra, para que los intelectuales, hagan un ejercicio reflexivo que permita reconceptualizar la propia realidad latinoamericana.

El texto está compuesto de ocho ensayos, concatenados entre sí, los cuales desembocan en el análisis de algunos aspectos fundamentales del movimiento zapatista. Capítulo I El Canon Snorri: La virtud de la Tolerancia, inicia el texto con un debate importante el rededor de la tolerancia, Snorri, escritor nórdico del siglo XVIII, relata en su obra acciones de sublevación en un reino al norte de Europa, para lo cual su máxima autoridad se solidariza con los sublevados, pero cierra filas ante las posibles intervenciones extranjeras, de esta forma, “el reconocimiento de un valor en el otro es la primera señal discernible de que ese valor está también en nosotros mismos (...) Todo ello es el requisito de la otra virtud, comparable a la solidaridad, que nos puede hacer humanos universales: la tolerancia” (Díaz-Polanco, 2016: 18).

En el capítulo II Identidades Múltiples en la Globalización, se abre un debate conceptual en torno a lo que es la “pluralidad sociocultural” versus la “sociedad globalizada”, debate en el que entra en juego el concepto de etnofagia, en el marco de la globalización neoliberal. Aquí, al contrario de lo que se creyó hasta el momento, Díaz-Polanco hace referencia al renacimiento de las identidades (p. 21) en dicho contexto regional, reconociendo la existencia de diferencias dentro del sistema (p. 52). Claro, siempre atento, el autor nos advierte la posibilidad constante de crear una “tolerancia sin otro, es decir acceder al otro siempre y cuando esté vacío de sustancia” (p. 62), empujando una “diversidad” del No lugar, del No comunidad, del No historia, “sobre modernizada” al extremo de volver cliente a la sociedad.

En el siguiente capítulo III La Antropología Social y La Diversidad, el autor nos introduce en una vieja discusión sobre lo tradicional y lo moderno, sobre todo en lo que tiene que ver con la construcción de la llamada identidad nacional y sus deudas históricas, o mejor dicho por el manejo político al servicio de la exclusión de los pueblos originarios. De igual manera en el capítulo IV Los Pueblos Indios en los Estados Nacionales, nos encontramos con la continuación de un debate fundamental; los pueblos indígenas y su relación histórica con el Estado. Para Díaz-Polanco, en el proyecto nacional del Estado moderno los indígenas representan los grandes excluidos, lo que indica el fracaso de su propio proyecto (p. 109). Sin embargo distintas experiencias se han venido desarrollando en la región, para reconocer las diferencias identitarias, a partir de las cuales se han venido implementando políticas indigenistas de reconocimiento mutuo, por ejemplo lo ocurrido en Nicaragua (p. 130). Ese ejemplo es clave, pues logró lo que el autor define como la más sólida unidad fundada en la diversidad (p. 148).

Por su parte el capítulo V Izquierda Identidad y Universalismo, hace una profunda crítica al liberalismo, partiendo de la invitación a leer con ojo crítico la construcción sobre la teoría de la justicia de Rawls, y de otros liberales, haciendo eco al mismo tiempo del llamado de Nancy Fraser, sobre los retos intelectuales que se le presentan a la izquierda en el siglo XXI. En el siguiente capítulo VI Lo Nacional y Lo Ético en México, denuncia el programa Nacional Endo-colonizador de Gamio en México, y la aniquilación de las culturas prehispánicas. Pone en debate al mismo tiempo el rol del partido político y la tensión existente entre la construcción de un proyecto nacional en confrontación con la edificación de un proyecto étnico.

Los últimos dos capítulos VII Juntas del Buen Gobierno: La autonomía Regional Zapatista y VIII Siete mitos sobre la autonomía, abren un horizonte a las nuevas construcciones, desde lo que tiene que ver con el debate en torno al poder bajo la perspectiva del movimiento zapatista, en franco diálogo con algunos intelectuales. Pero sobre todo con el último capítulo, se intenta desmitificar al pensamiento conservador, que no comprende en definitiva las nuevas exigencia y los retos que los pueblos vienen a plantear al hegemon mundial. Por ejemplo, argumentos como que la autonomía tienen que ver con la balcanización de las naciones, son desmentidos brillantemente por el autor, además de dejar sentado con claridad, de que los procesos autonómicos bastante tienen que ver con el poder político, eso sí, sin perder la perspectiva de que existe una tensión permanente entre lo que se considera el poder constituido y el dinámico poder constituyente.

El Jardín de las Identidades, en definitiva es una invitación a crear nuevos mundos, desde el estudio interdisciplinar, para que las “últimas palabras” dichas en el pasado, no sean los sepulcros del futuro.

Instrucciones para los árbitros

Los trabajos propuestos para su publicación en el *Boletín Antropológico* serán evaluados por árbitros/as calificados/as, los/as cuales deben registrarse por los criterios de arbitraje exigidos por el *Boletín* y las pautas para la elaboración de los artículos.

El proceso de arbitraje se realizará bajo la modalidad de doble ciego (peer review duobleblind), es decir, el autor, la autora o los autores del artículo no conocerán la identidad de sus evaluadores/as ni los evaluadores/as conocerán la identidad del autor, autora o autores del artículo.

Los/as evaluadores/as deben tomar en cuenta los siguientes criterios para la evaluación de los artículos:

1. Título: Debe corresponder al contenido del artículo.
2. El/la evaluador/a debe considerar la pertinencia del artículo para la especialidad de la revista. Los artículos de la revista deben estar ubicados en el campo de la antropología u

- otra ciencia que contribuya con el avance de la ciencia antropológica venezolana.
3. Los artículos no puede ser una simple descripción, debe haber exigencia en cuanto al análisis y los resultados, estos han de ser coherentes con el desarrollo del tema.
 4. Estilo: Debe haber claridad, coherencia en la sintaxis y buena ortografía.
 5. Originalidad e importancia del tema desarrollado del artículo y originalidad e importancia en el análisis.
 6. Organización del artículo: Debe tener subdivisiones claras, numerada en número arábigo indicando la metodología seguida, los resultados obtenidos y la discusión de éstos (ver punto cuatro de las pautas para la elaboración de los artículos).
 7. Las citas, notas al final del artículo, referencias en el texto y la bibliohemerografía final deben seguir el Sistema APA (ver pautas para la elaboración de los artículos).
 8. Es importante que el/la evaluador/a pondere de manera equilibrada el manejo actualizado de la bibliohemerografía utilizada en el artículo.
 9. Es importante que el/la evaluador/a revise el resumen (ver pautas para la elaboración de los artículos). El mismo debe expresar claramente el contenido del artículo.
 10. Cualquier otro criterio que el/la evaluador/a considere trascendental. El mismo debe ser agregado en la planilla de arbitraje en el campo de las observaciones.

Pautas para la elaboración de artículos

1. Los artículos deben realizarse en formato electrónico, a doble espacio, fuente Times New Roman tamaño 12, con márgenes de 3,5 cms. (izquierdo) y 3 cms. (derecho), en papel tamaño carta y escritos en Formato: RTF, ODT y/o DOC.
2. No deben exceder las veinticinco (25) páginas, incluyendo bibliografía, gráficos, mapas y fotografías.
3. Al comienzo del artículo se debe especificar primero los apellidos y luego los nombres del autor y/o autora, su dirección (postal y electrónica), su especialidad, institución de adscripción y la fecha en que terminó el artículo.
4. El artículo debe tener subdivisiones (subtítulos) claras, numeradas (en número arábigo) en orden continuo. Se debe indicar la metodología empleada, los resultados obtenidos y la discusión de estos.
5. Las citas se deben hacer siguiendo el sistema APA. Las referencias bibliográficas en el texto deberán incluir el apellido del/ los autores en minúsculas y años de publicación, por ejemplo: Salas (1995); si la cita es textual se debe incluir el número de página, la cual se colocará después del año (Salas, 1995: 15).

6. Las notas se colocarán al final del texto y sólo contendrán información complementaria al párrafo en referencia.
7. La bibliografía final deberá ir así: Si es un libro: ACOSTA SAIGNES, Miguel. 1954. *Estudios de Etnología Antigua de Venezuela*. Instituto de Antropología y Geografía, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas. Si es una revista: FOUNIER, Patricia 1999. "La arqueología del colonialismos". En: *Boletín de Antropología Americana*. N° 34, México. pp. 75-87. Si es un artículo de periódico: FRAGUI, Gonzalo. 2001. "Alfredo, las noches y las calles". *Frontera*, Mérida, Venezuela: 9 de mayo, cuerpo A, p. 5a.
8. Se debe agregar al inicio del artículo un resumen en español y en inglés, de no más de diez (10) líneas, con tres o cuatro palabras claves del texto.
9. Los gráficos, mapas y fotografías deben estar numerados con sus correspondientes leyendas e indicaciones acerca de su colocación en el artículo. Las fotografías, gráficos y mapas deben ser entregados aparte del texto en formato electrónico con una resolución de 300 DPI.
10. Se debe enviar el archivo electrónico del artículo, así como el texto original con todos los datos de identificación del autor y de su institución, además de dos copias sin identificación del autor/a o de su institución para uso de los árbitros. El artículo no puede estar postulado para publicarse de forma simultánea en otras revistas u órganos editoriales.
11. El/los autor/es o la/as autora/s deben entregar una carta de originalidad y cesión de derechos de su artículo (Formato disponible en la web de la revista).
12. Los artículos serán sometidos a evaluación bajo la modalidad doble ciego (peer review duobleblind). En función de ellos se le puede solicitar a los/as autores/as sugerencias tendientes a mejorar la calidad del trabajo.
13. Los originales de los artículos —haya sido o no aprobada su publicación— no serán devueltos a sus autores.
14. Los artículos deben ser enviados a: